



Autoridad Federal de Servicios de

Comunicación Audiovisual

"2010 – AÑO DEL

BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

RESOLUCION N° _____ -AFSCA/10

EXPEDIENTE N°

761-AFSCA/10 ANEXO I

PLANILLA CARPETA DE ACCESO PUBLICO

TITULAR DEL SERVICIO		
NOMBRE Y APELLIDO / RAZON SOCIAL	TVC 5 S.A.	
DNI N°	30-68658575-8	
DATOS DEL TITULAR		
NOMINA DE INTEGRANTES DEL ORGANO DE ADMINISTRACION		
NOMBRE Y APELLIDO	DNI N°	CARGO
Siano, Haidee Alicia	5.243.570	Presidente Directorio
Carreras, Mónica Haide	20.050.477	Vicepresidente
Siano, Héctor Enrique	5.084.779	Director Suplente
NOMINA DE SOCIOS		
NOMBRE Y APELLIDO / RAZON SOCIAL	DNI N°	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Siano, Haidee Alicia	5.243.570	70%
Carreras, Mónica Haide	20.050.477	30%
PROGRAMACION		
COMPROMISO DE PROGRAMACIÓN QUE JUSTIFICÓ LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA (PERFIL)		



Autoridad Federal de Servicios de

Comunicación Audiovisual

"2010 – AÑO DEL

BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

PROGRAMAS INFANTILES, DE INTERÉS PÚBLICO Y/O INTERÉS EDUCATIVO (AÑO CALENDARIO CORRIENTE)					
PERIODO: ____ / ____ / ____					
NOMBRE DEL PROGRAMA	CANTIDAD DE HORAS SEMANALES	INFANTIL	INTERES PÚBLICO	INTERES EDUCATIVO	BREVE DESCRIPCIÓN
		(marcar con una X lo que corresponda)			
TVC 5 Noticias	5		X		Noticiero diario
Desde Adentro	2		X		Interes general
Compacto Semanal	1		X		Resumen de noticias de la semana
DATOS DEL SERVICIO					
TIPO DE SERVICIO (AM, FM, TVA, CCTV, ACTV, SMTV, CCTV.COD.UHF; CCTV.COD.MMDS, DTH)	Servicio mixto de CCTV y ACTV				
LOCALIDAD	Mar de Ajó, San Bernardo, La Lucila del Mar, Aguas Verdes				
PROVINCIA	Buenos Aires				
LOCALIDAD EXTENSIONES Y/O REPETIDORAS	-				
ACTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIA / AUTORIZACIÓN	Resolución 513/Comfer 90, Transferido por Resolución 221/Comfer 97				
ACTO DE RENOVACIÓN Y/O PRORROGA	Resolución 0082/Comfer 06				
ACTO ADMINISTRATIVO DE AUTORIZACIÓN PRECARIA PARA INICIO DE EMISIONES	Resolución 175/Comfer 91				
ACTO ADMINISTRATIVO DE HABILITACIÓN	Resolución 1284/Comfer 91 Ampliación a ACTV				
INICIO EMISIONES	12/04/1991				



Autoridad Federal de Servicios de

Comunicación Audiovisual

"2010 – AÑO DEL

BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

ANEXO II

PLAZO	TRAMITE
10 días hábiles computados desde la publicación	Localidades capitales de provincia y de más de 100.000 habitantes
30 días hábiles computados desde la publicación	Localidades de menos de 100.000



Autoridad Federal de Servicios de

Comunicación Audiovisual

"2010 – AÑO DEL

BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

ANEXO III

DEFINICIONES:

- PROGRAMAS EDUCATIVOS: Programa (o producto audiovisual) cuyo diseño y estructura tiene objetivo pedagógico; utiliza la didáctica como modo de expresión dado que apunta al proceso de enseñanza aprendizaje, propios de la educación formal y no formal.
- PROGRAMA INFANTIL: Programa (producto audiovisual) específicamente creado y dirigido para niños y niñas, generando a partir de elementos estilísticos, retóricos y enunciativos de cualquier género o cruce de géneros que deben estar atravesados por conocimientos, limitaciones y características propias que apelan y atiendan a la niñez como un estatus especial y diferente a otras audiencias.
- PROGRAMA DE INTERES PUBLICO: Programa cuyos contenidos propendan de modo especial al desarrollo socio cultural de la población; ya sea a través de la información, el servicio a la comunidad, la formación de la opinión, el análisis y el debate de ideas.
- INFORMACIÓN REGULAR AL AFSCA: Deberán consignarse todas las presentaciones que se realicen en forma periódica, en virtud de exigencias de la normativa aplicable (vgr. abono; grilla de programación).



Autoridad Federal de Servicios de

Comunicación Audiovisual

"2010 – AÑO DEL

BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

- SANCIONES: Deberán consignarse las sanciones que se apliquen a partir de la publicación de la presente.